

177680



177680

### MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, solicitada a favor de Don Juan C L U A Maluquer, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UNA MAQUINA CONSISTENTE EN UNA AZADA ROTATIVA CON MOTOR Y PARA OTRAS VARIAS APLICACIONES AGRICOLAS ".

La Patente de Introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto garantizar el derecho a la explotación exclusiva de una máquina que consiste en una azada rotativa con motor pero dispuesta en forma que con la  
5 sustitución de algunas de sus partes puede tener aplicación en otras distintas formas de trabajo de la agricultura.

Considerada la máquina de que se habla en su utilización primordial como azada rotativa con motor, se caracteriza por no contar con ruedas motrices pesadas sustituyendo a estas unos  
10 útiles giratorios provistos de láminas cortantes y planas que atacan la tierra de una manera continua sin prisa y sin causar polvo. La propia máquina cuenta con medios por los que se regula la profundidad a que pueden llegar los referidos útiles,



177680

- 2 -

15 así como la manera como trabajen y la velocidad con que lo lle-  
ven a cabo. La propia máquina es apta para trabajar en campo  
abierto de igual manera que en las filas estrechas de terrenos  
cultivados en las que la misma escarda, ara, rastrilla y aporca.

20 A continuación se describe la máquina de que se habla con  
el auxilio de los dibujos de la hoja adjunta en los que se  
representa, en la figura 1, el conjunto de aquella visto en  
perspectiva en tanto que la figura 2, es una sección parcial  
longitudinal del grupo del motor y del transmisor de movimien-  
to al eje de los útiles o al de las ruedas, cuando éstas susti-  
tuyen a aquellos en la máquina.

25 La máquina que se describe comprende un cárter -1- de cuyo  
contenido luego se hablará, del que sobresale por cada cara el  
eje -2- en el que van montados los útiles -3- o en su lugar  
las ruedas que en caso conveniente puedan sustituirlos. El cár-  
ter -1- en su parte delantera lleva montado el motor de explosi-  
30 de dos tiempos -4- y un cuerpo -5- que en su extremo forma dos  
prolongaciones a modo de alas paralelas entre sí -6- en las  
que va montado un pasador -7- que constituye el eje de giro y  
articulación de una horquilla -8- entre cuyas ramas va montado  
por el eje -9- un disco -10- que hace las veces de rueda delan-  
35 tera, de simple apoyo del aparato. Un pasador -11- permite va-  
riar la colocación en sentido vertical de la rueda -10- con lo  
que el eje -2- y con él los útiles -3- quedan más o menos se-  
parados del suelo.

40 En la parte superior posterior del chasis -1- va montado  
un bastidor -12- que constituye el soporte de un vástago verti-  
cal -13- que en su extremo interior lleva montada la horquilla  
-14- entre cuyas ramas va establecido un disco giratorio -15-  
que obra de apoyo posterior de la máquina. El vástago -13- pue-



177880

- 3 -

de subir o bajar según convenga para lo cual en el bastidor  
45 -12- figuran medios adecuados para ello.

En la parte superior del bastidor -12- va establecido el  
sistema de doble articulación de las manceras -16- consti -  
tuidas por dos barras divergentes provistas de empuñaduras  
-16'- que por su otro extremo van fijadas a una pieza -17-  
50 oscilante alrededor del eje horizontal -18- en que van mon -  
tadas. El eje -18- va solidario a una pieza -19- giratoria  
sobre un pivote vertical -20- fijado al armazón -12-. Medios  
de enclavamiento apropiado que se accionan directamente e  
a distancia, es decir, desde las empuñaduras -16'- de las  
55 barras o manceras -16-, permiten dejar libre las piezas -17-  
y -19- para que puedan moverse libremente alrededor ya sea  
del eje -18- o del pivote respectivamente, no detallándose  
dichos medios de enclavamiento por poder ser variables en  
absoluto.

60 En el propio armazón -12- y por su parte delantera va fi -  
jado el depósito -21- de combustible.

En el caso concreto que se describe el motor que figura  
en la máquina es monocilíndrica de dos tiempos, comprendiendo  
el cilindro con aletas -22-, el émbolo -23- y el cigüeñal  
de platos -24- que por un extremo lleva montado el compresor  
65 -25- y el correspondiente plato magnético -26- así como el  
dispositivo de arranque -27- y por el otro termina en un  
piñón -28- que engrana con la rueda -29- solidaria al eje  
-30- de entrada de una caja de velocidades cuyo eje de sali -  
70 da lleva solidario el husillo -31- que engrana con la rueda  
-32- solidaria al eje -2- que es el que sobresale por las  
dos caras opuestas laterales del cárter -1-. Debe entenderse  
que el caso representado en la figura 2, no es limitativo  
puesto que el tipo de motor, sus características y los medios



1 7 7 6 8 0

- 4 -

75 de transmisión de movimiento -2- de las ruedas o de los útiles dependerá de la clase de trabajo o trabajos que tenga que realizar la máquina.

En caso conveniente los útiles -3- pueden ser dobles y como ya se ha dicho pueden sustituirlas ruedas de llanta metálica o de llanta neumática y establecer en la parte posterior de la máquina en un travesaño dispuesto al efecto los útiles que en cada caso puedan estimarse convenientes.

La máquina descrita podrá variar en sus dimensiones generales en el tipo, clase y forma de los distintos órganos y partes que la integran, en sus detalles de orden constructivo y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto de la Patente de Introducción descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente-

90 1ª.-Una máquina consistente en una azada rotativa con motor y para otras varias aplicaciones agrícolas esencialmente constituida por un cuerpo o armazón sustentado por una rueda interior y una rueda posterior en el que va montado un motor de explosión que a través de una transmisión con o sin cambio de marchas acciona un eje transversal que sobresale por ambos

95 lados del cuerpo o armazón y en los extremos de dicho eje se monta el útil rotativo que al girar, accionado por el motor, realiza el trabajo propio de la azada.

100 2ª.-La propia máquina en la que la rueda delantera va montada en una pieza a modo de horquilla articulada por su extremo al armazón de la máquina y con medios para poder oscilar a fin de variar la altura de la misma con relación al repetido armazón



177680

- 5 -

y con ello conseguir una mayor o menor penetración del útil rotativo en la tierra.

- 105 3º.-La propia máquina de la reivindicación 1ª., en la que la rueda posterior de la misma va montada en una pieza a modo de horquilla solidaria a un vástago vertical que a su vez va montado en el cuerpo de la máquina, con medios para variar su altura en relación con los útiles rotativos de la misma.
- 110 4º.-La propia máquina de la reivindicación 1ª., en la que el cuerpo de la misma presenta en su parte superior un elemento de soporte del que forma parte un pivote vertical en el que va montada la pieza que sustenta las dos barras de conducción y guía de la máquina, que pueden girar con aquella alrededor
- 115 de dicho pivote contando con medios de enclavamiento para fijar su posición en un ángulo cualquiera con relación al eje longitudinal de la propia máquina.
- 5º.-La propia máquina en la que las dos barras o manceras de conducción y guía de la máquina van montadas en la pieza soporte
- 120 mencionada en la reivindicación anterior según un eje horizontal alrededor del que pueden girar contando con medios para su enclavamiento en una posición angular cualquiera dentro del plano vertical en que se mueven.
- 6º.- La propia máquina en las que los útiles rotativos están
- 125 constituidos por tiras rectangulares establecidas radialmente y debidamente configuradas que terminen en una porción plana y cortante por el borde correspondiente, establecidas paralelamente al eje de giro del propio útil.
- 7º.-La propia máquina en la que pueden disponerse montados
- 130 sobre cada extremo del eje porta-útiles dos o más de los mismos, con el empleo para ello de los medios de suplemento que se estimen convenientes.
- 8º.-La propia máquina en la que los útiles rotativos pueden ser



177680

- 6 -

135 sustituidos por ruedas de llanta metálica o de llanta neumá -  
tica, a los efectos de su utilización como tractor o con otra  
finalidad cualquiera apropiada dentro de los trabajos agrí -  
colas.

9ª.- Una máquina consistente en una azada rotativa con motor  
y para otras varias aplicaciones agrícolas.

140 Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas folia -  
141 das escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de ABRIL de 1947.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.

*J. Llori*



BARCELONA 16 DE Julio DE 1944

JUAN LLORI

*J. Llori*

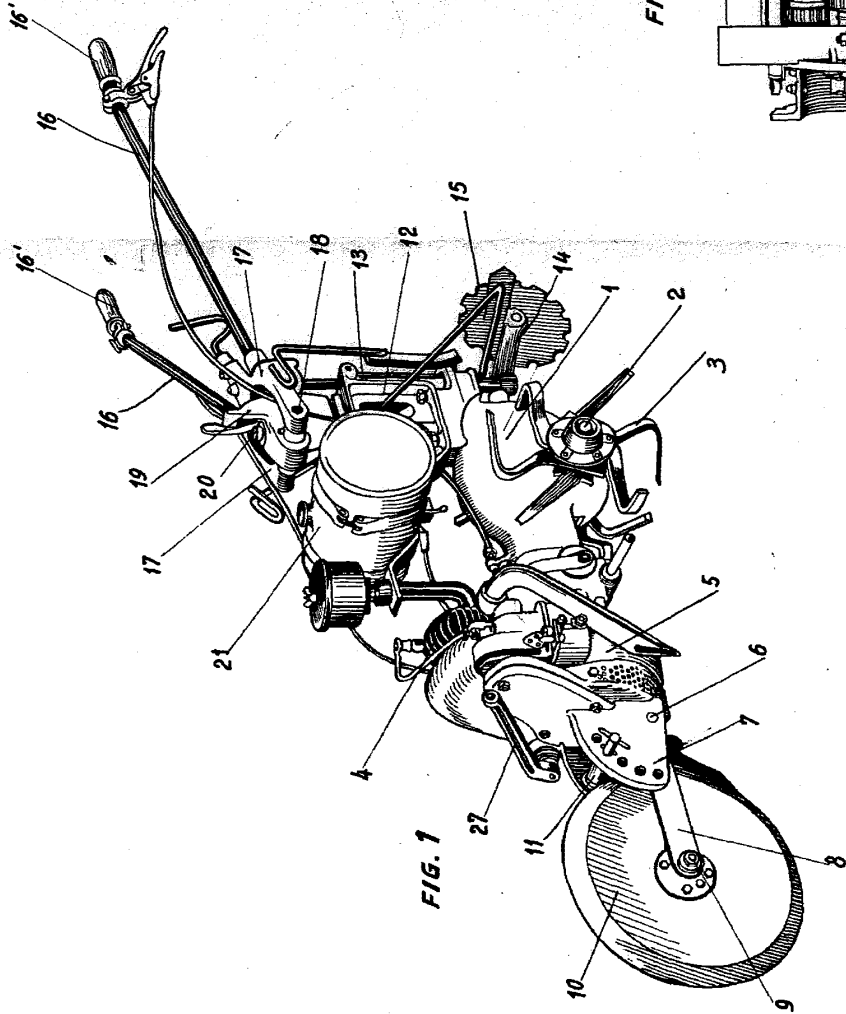


FIG. 1

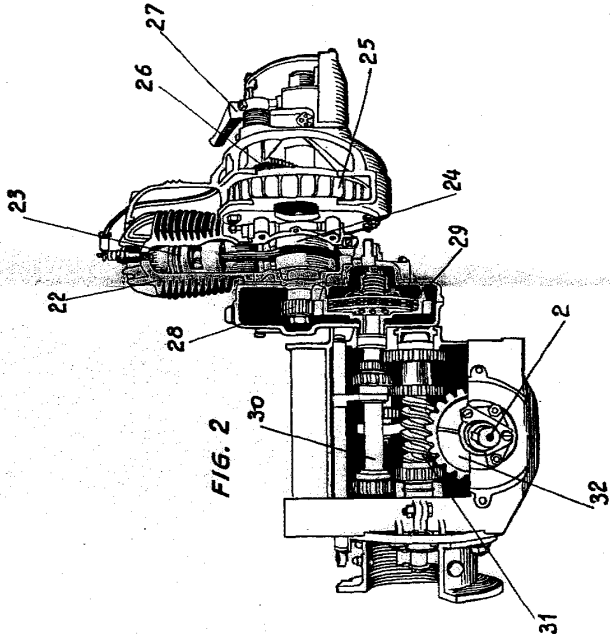


FIG. 2

ESCALA VARIABLE.